

Ayudas para la contratación de personas de 50 o más años en situación de desempleo

A) Importe de la subvención por cada contrato:

Titulación Académica o estudios realizados	Importe subvención	
	Contrato ≥6 meses	Contrato indefinido
Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Máster-Plan Bolonia, Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Grado Universitario-Plan Bolonia.	4.250€	14.150€
Ciclos Formativos de Grado Superior (FPII)	3.670€	12.150€
Ciclos Formativos de Grado Medio (FPI), Bachillerato, Formación Profesional básica y Certificados de Profesionalidad	2.800€	9.350€
Educación Secundaria Obligatoria o Sin Estudios	2.270€	7.560€

B) Importe de la subvención en caso de que la persona contratada sea mujer o tenga 55 años o más (Incremento del 15%):

Titulación Académica o estudios realizados	Importe subvención	
	Contrato ≥6 meses	Contrato indefinido
Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Máster-Plan Bolonia, Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Grado Universitario-Plan Bolonia.	4.885€	16.270€
Ciclos Formativos de Grado Superior (FPII)	4.220€	13.975€
Ciclos Formativos de Grado Medio (FPI), Bachillerato, Formación Profesional básica y Certificados de Profesionalidad	3.220€	10.755€
Educación Secundaria Obligatoria o Sin Estudios	2.610€	8.695€

C) Importe de la subvención cuando la persona contratada con un contrato indefinido y con una jornada laboral de al menos 70%, ha finalizado en 2022, 2023 o 2024 una acción formativa con compromiso de contratación, subvencionada por Lanbide (Incremento del 10%):

Titulación Académica o estudios realizados	Importe subvención
	Contrato indefinido
Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Máster-Plan Bolonia, Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Grado Universitario-Plan Bolonia.	15.565€
Ciclos Formativos de Grado Superior (FPII)	13.365€
Ciclos Formativos de Grado Medio (FPI), Bachillerato, Formación Profesional básica y Certificados de Profesionalidad	10.285€
Educación Secundaria Obligatoria o Sin Estudios	8.315€

D) Importe de la subvención cuando la persona contratada cumple con las condiciones establecidas en los apartados A y B (Incremento del 20%):

Titulación Académica o estudios realizados	Importe subvención
	Contrato indefinido
Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura o Máster-Plan Bolonia, Diplomatura Universitaria, Ingeniería Técnica, Arquitectura Técnica o Grado Universitario-Plan Bolonia.	16.980€
Ciclos Formativos de Grado Superior (FPII)	14.580€
Ciclos Formativos de Grado Medio (FPI), Bachillerato, Formación Profesional básica y Certificados de Profesionalidad	11.220€
Educación Secundaria Obligatoria o Sin Estudios	9.070€